

RESOLUCION de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se nombran Investigadores Científicos de dicho Organismo.

Por Resolución de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de fecha 3 de julio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 15 de 17 de enero de 1973), se convocaba concurso-oposición para cubrir plazas de Investigadores Científicos de dicho Organismo, y vistas las propuestas de los Tribunales nombrados al efecto («Boletín Oficial del Estado» número 83 de 6 de abril de 1973) y la Orden ministerial de Educación y Ciencia de 30 de julio de 1973, se nombra a los señores que a continuación se relacionan Investigadores Científicos de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza del Consejo Superior de Investigaciones Científicas:

Patronato «Santiago Ramón y Cajal»

Don Juan Modolell Mainou. Don Carlos Gancedo Rodríguez. Don Juan Pedro García Ballesta. Don José Salas Falgueras. Don Antonio Sillero Repullo. Don Enrique Palacián Gil. Don Rubéns López García.

Patronato «Alonso de Herrera»

Don José López Ruiz. Don Vicente Araña Saavedra. Don Francisco Javier Ovejero Martínez. Don Carlos Miravittles Torras. Don Angel López Soler. Doña Juana Rodríguez Sanchidrián. Don Diego Carlos Guovara Benitez. Doña Amalia Martín Ramos. Don Antonio Bello Pérez. Don Emilio Galán Huertos. Don Francisco Sánchez López. Don José Quirantes Puertas. Doña Ascensión Pinilla Navarro. Doña Concepción Sáenz Laín. Don Santiago Leguey Jiménez. Don Manuel Gómez Ortega. Don Julio Álvarez Sánchez. Don José Luis Pérez Rodríguez.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 6 de septiembre de 1973.—El Presidente de la División de Ciencias, Francisco González García.

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 17 de septiembre de 1973 por la que se nombra Rector de la Universidad Laboral de Cáceres a doña María Antonia Rodríguez Castelo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con las atribuciones que le confiere el artículo cuarto del Reglamento Orgánico de las Universidades Laborales y de acuerdo con el de Educación y Ciencia, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Rector de la Universidad Laboral de Cáceres a doña María Antonia Rodríguez Castelo.

Lo que comunico a V. I.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 17 de septiembre de 1973.

DE LA FUENTE

Ilmo. Sr. Director general de Promoción Social.

ORDEN de 20 de septiembre de 1973 por la que cesa don Alberto García-Verdugo y Fernández Sanguino en el cargo de Rector de la Universidad Laboral de Zamora.

Ilmo. Sr.: De conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 40 del Decreto 2265/1960, de 24 de noviembre, Este Ministerio se ha servido disponer que don Alberto García-Verdugo y Fernández Sanguino cese en el cargo de Rector de la Universidad Laboral de Zamora, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 20 de septiembre de 1973.

DE LA FUENTE

Ilmo. Sr. Director general de Promoción Social.

ORDEN de 20 de septiembre de 1973 por la que se nombra Rector de la Universidad Laboral de Zamora a don Alfonso Milán Gómez.

Ilmo. Sr.: De conformidad con las atribuciones que le confiere el artículo cuarto del Reglamento Orgánico de las Universidades Laborales y de acuerdo con el de Educación y Ciencia, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Rector de la Universidad Laboral de Zamora a don Alfonso Milán Gómez.
Lo que comunico a V. I.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 20 de septiembre de 1973.

DE LA FUENTE

Ilmo. Sr. Director general de Promoción Social.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se declara jubilado el ayudante comercial del Estado doña Pilar Fábregas Fabrat.

Con esta fecha se declara jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, el Ayudante Comercial del Estado doña Pilar Fábregas Fabrat que, con arreglo a la legislación vigente, percibirá anualmente el haber pasivo que por clasificación corresponde.

Lo que comunico a V. S.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 8 de septiembre de 1973.—El Subsecretario, Federico Trenor y Trenor.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes por la que se nombran funcionarios de la Escala Auxiliar a los señores que se mencionan.

Finalizadas las pruebas establecidas en la oposición restringida, convocadas por Resolución de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes de 15 de marzo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 78, de 2 de abril) y de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador, con la previa aprobación del excelentísimo señor Ministro de Comercio, he tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar a los aspirantes que a continuación se relacionan, debidamente ordenados según la puntuación total alcanzada en los ejercicios realizados:

- D.^a María Isabel López Infantes.
- D.^a María Soledad González de Dios.
- D.^a Margarita Palomo Esteban.
- D.^a Carmen Bocanegra Morales.
- D.^a María Jesús Herizaiz Gómez.
- D.^a María Concepción Boscá Berenguer.
- D.^a María Teresa Varela Rodríguez.
- D.^a María Luisa Nistal Giménez.
- D. Manuel Palacios Rueda.
- D.^a María Luisa Rosado Bretón.
- D.^a Elisa Pérez García.
- D.^a María Jesús de Blas Pérez.
- D.^a María Asunción Arroyo González.
- D. Luis Roberto Jiménez Díaz.
- D.^a María del Pilar Sacristán Galindo.
- D.^a Mercedes Romagosa Coll.
- D. Ramón López Sierra.

Los interesados deberán presentar la documentación exigida en la norma 8.2 de la convocatoria en el plazo máximo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

De acuerdo con la convocatoria, los nombramientos que se expidan serán como Auxiliares de segunda, en cuyo momento se procederá a su destino a las plazas que les corresponda, siendo necesario para la obtención de la condición de funcionario de carrera que juren acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino y tomen posesión en el plazo de un mes a contar del día siguiente al de la fecha de notificación.

Madrid, 31 de julio de 1973.—El Comisario general, José García de Andoain.